

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CI

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MAYO 14 DEL AÑO 2019.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA

CONVOCATORIA 03/2019.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL LPE-MOJ-DA-SDRMYSG-03-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO ANUAL DEL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, LOS QUE SE TIENEN EN COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y SUS EQUIPAMIENTOS.

Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez
 Licitación pública estatal presencial LPE-MOJ-DA-SDRMYSG-03-2019

Convocatoria: 03/2019

El comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1, 7, 11, 21, 22, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 42, 43, 44, 52, 53, 54, 59 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 2, 19 fracción V, 27, 32, 33, 35, 36, 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3, 7, 9, 14 y 37 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2019, Primero, Segundo y Tercero fracción VI del Acuerdo por el que se establece la Integración, Atribuciones y Operación del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo Municipal de fecha 16 de enero del año 2019 y publicado en la gaceta municipal correspondiente al mes de enero de 2019, convoca a las personas morales cuyo objeto social sea relacionado a la contratación solicitada, con base a los siguientes términos:

No. de licitación	Junta de calificaciones	Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas.	Fallo
LPE-MOJ-DA-SDRMYSG-03-2019	21 de mayo de 2019 12:00 horas	24 de mayo de 2019 12:00 horas.	28 de mayo de 2019 12:00 horas
Partida	Descripción		Unidad de medida
única	Contratación del servicio de aseguramiento anual del parque vehicular del Municipio de Oaxaca de Juárez, los que se tienen en comodato con el Gobierno del Estado de Oaxaca y sus equipamientos.		447 Póliza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página web: www.municipiooaxaca.gob.mx; así como en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Administración, sita en la planta alta, segundo patio, del palacio municipal, Plaza de la Danza s/n, centro histórico, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
 No podrán presentar propuestas o celebrar contrato alguno, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
 Para la presente licitación, la junta de aclaraciones, actos de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en el salón Morelos de la convocante, ubicado en el primer patio de la Planta Alta del Edificio que ocupa el Palacio Municipal, sito en Plaza de la Danza s/n, Centro Histórico, C.P. 68000, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
 Cualquier duda o aclaración respecto de las bases, deberán ser presentadas a más tardar a las 12:00 horas del día 20 de mayo, conjuntamente con la carta manifiesto de interés en participar en el proceso licitatorio en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.



Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 14 de mayo de 2019.

SOLO
ESTADO

Alejo Martínez
 Lic. Martín María Méndez
 OAXACA DE JUÁREZ
 MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE OAXACA
 DIRECCIÓN DE SERVICIOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Director de Administración y secretario técnico suplente de adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios
 Rúbrica

DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA

PERIODICO OFICIAL

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.